



Nº:335

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 14/10/2019

SE AUTORIZA A : SERGIO FUENTES ARAVENA.

RUT. Nº : 4.169.061-5

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 994437974 (SERGIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: ARAGON Nº330 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$636.000.-
- VEREDA HC	\$36.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$8.000.-
- CESPED	\$0.-

VALOR INSPECCION	\$ 28.500.-
VALOR TOTAL	\$708.500.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº15.844 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA JEFE S.E.O.V.U.

FIRMA SERGIO FUENTES ARAVENA
RUT:4.169.061-5



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	708.500.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	680.000.-
ITEM 452010301	: \$	28.500.-

OBSERVACIONES:
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES